



ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TRES PEONES/AS OFICIOS MÚLTIPLES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, CON CARÁCTER TEMPORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 2022/540, DE 8 NOVIEMBRE.

Celebrada por el tribunal calificador la valoración del concurso para la selección de tres peones/as de oficios múltiples para la ejecución con carácter temporal del Proyecto “REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS”, se ha obtenido por los distintos aspirantes la siguiente calificación:

Nombre	Apellidos	Concurso máx. 10 pts.		TOTAL
		Formación máx 9 pts.	Itinerario empleo 1 pto.	
TAMARA	GUTIERREZ CRESPO	1,87	1	2,87
M TERESA	CABO REALES	0,98	0	0,98
GIORGIANA NICOL	SCUTARU	0	0	0
ANA MARIA	GARCIA SANCHEZ	0,12	0	0,12
MIGUEL ANGEL	HERRERO FERNANDEZ	0	1	1
FCO JAVIER	CASTILLO BLAZQUEZ	0	1	1
M PILAR	RODRIGUEZ FERNANDEZ	0	0	0
MARIA SAGRARIO	GOMEZ SANTOVENIA	0	0	0

A la vista de lo establecido en la base sexta de las bases que rigen la convocatoria, se concede a los interesados un plazo para la presentación de las alegaciones que consideraran oportunas a la citada puntuación.

En Cabezón de la Sal, a fecha de la firma electrónica que figura al margen.

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL:
Elisabeth Velasco Trueba**

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Firma 1 de 1
Elisabet Velasco Trueba
16/12/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **b26303b07c0c4ac5bb782590a3040b3f001**

Url de validación <https://sedeelectronica.cabezondelasal.net>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

